

# XXV

## CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

# NORMATIVA DE LA PRUEBA



**MOGUER' 2019**

[www.pmdmoguer.jimdo.com](http://www.pmdmoguer.jimdo.com) 959 372 770 [pmd@aytomoguer.es](mailto:pmd@aytomoguer.es) [pmdmoguer deportesmoguer](https://www.facebook.com/pmdmoguerdeportesmoguer)



# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

## NORMATIVA DE LA PRUEBA

La prueba denominada **XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"** a celebrar el día 20 de julio del presente en Mazagón, estará regulada en base a los siguientes puntos:

I.- Los circuitos dispuestos por la organización transcurren íntegramente por el casco urbano de Mazagón. Las distancias de los mismos son orientativas, siendo éstas las siguientes según categorías:

HORA	CATEGORIA		DISTANCIA	FECHA NTO.	CIRCUITO
19:00	ESPECIAL	F	100 mts.	2014 y post.	ADAPTADO
19:05	ESPECIAL	M	100 mts.	2014 y post.	ADAPTADO
19:10	SUB – 8 (PREBENJAMIN)	F	400 mts.	2012 - 2013	A1 1 VUELTA
19:15	SUB – 8 (PREBENJAMIN)	M	400 mts.	2012 - 2013	A1 1 VUELTA
19:20	SUB – 10 (BENJAMIN)	M/F	800 mts.	2010 - 2011	A2 1 VUELTA
<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>					
19:30	SUB – 12 (ALEVIN)	M/F	1.000 mts.	2008 - 2009	A3 1 VUELTA
19:40	SUB – 14 (INFANTIL)	M/F	2.200 mts.	2006 - 2007	B 1 VUELTA
19:55	SUB – 16 (CADETE)	M/F	4.400 mts.	2004 - 2005	B 2 VUELTAS
<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>					
20:20	SUB – 18 (JUVENIL)	M/F	7.800 mts.	2002 - 2003	C 1 VUELTA
20:20	SUB – 20 (JUNIOR)	M/F	7.800 mts.	2000 - 2001	C 1 VUELTA
20:20	SUB – 23 (PROMESA)	M/F	7.800 mts.	1997 - 1999	C 1 VUELTA
20:20	SENIOR	M/F	7.800 mts.	1984 - 1996	C 1 VUELTA
20:20	MASTER "A"	M/F	7.800 mts.	1979 - 1983	C 1 VUELTA
20:20	MASTER "B"	M/F	7.800 mts.	1974 - 1978	C 1 VUELTA
20:20	MASTER "C"	M/F	7.800 mts.	1969 - 1973	C 1 VUELTA
20:20	MASTER "D"	M/F	7.800 mts.	1968 y ant.	C 1 VUELTA
<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>					

\*Ver Circuitos en Anexo.

# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

2.- La salida y llegada, estará situada en la Avenida del Parador (junto al Pabellón Francisco Díaz Torres), y tendrá lugar a partir de las 19:00 horas del sábado 20 de Julio de 2019.

3.- Las inscripciones se realizarán a través de la web ([www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)) rellenando el formulario de inscripción. Se recomienda comprobar que el proceso se ha realizado correctamente una vez terminado. El horario de las oficinas del Centro Municipal de Deportes de Moguer o Mazagón, es de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas.

La cuota de inscripción será de 5€/persona, en concepto de participación, desde la categoría SUB-18 (Juvenil) hasta MÁSTER "D", tanto masculino como femenino. Todas las categorías de base, desde Especial a SUB-16 (Cadetes), están exentas de pago (gratuitas).

Información y contacto:

MOGUER 959 372 770  
Avd. V Centenario s/n 21800 Moguer  
[pmd@aytomoguer.es](mailto:pmd@aytomoguer.es)  
[www.pmdmoguer.jimdo.com](http://www.pmdmoguer.jimdo.com)

MAZAGÓN 959 102 757  
Avd. Del Parador s/n 21130 Mazagón  
[deportes.mazagon@aytomoguer.es](mailto:deportes.mazagon@aytomoguer.es)  
[www.pmdmoguer.jimdo.com](http://www.pmdmoguer.jimdo.com)

4.- El número máximo de participantes estipulado por la organización será de 300, por expreso orden de llegada, concluyendo el plazo de inscripción el próximo miércoles 17 de Julio de 2019 a las 14h00, o hasta completar el cupo de plazas.

5.- Los/as participantes son los/as responsables de la veracidad y corrección de los datos dispuestos para la inscripción, siendo conscientes de que un fallo en los mismos posibilita la descalificación por parte de la Organización, imposibilitando la participación en la misma.

6.- Los dorsales se entregarán una hora antes del comienzo de la prueba, en las zonas habilitadas por la Organización dentro del Pabellón Francisco Díaz Torres.

7.- La Organización estará facultada para anular cualquiera de las categorías convocadas si el número de participantes no fuese el mínimo exigible.

8.- La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo/a participante para acreditar la edad y personalidad del mismo/a.

9.- El servicio de seguridad de la prueba estará configurado por la Policial Local, Protección Civil, y Voluntarios/as del PMD de Moguer, siendo obligatorio que los/as participantes acaten las indicaciones de los/as mismos/as en todo momento.

# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

10.- El Servicio de Asistencia Sanitaria estará conformado por Médico, ATS y ambulancia con soporte vital básico, ubicado junto a la salida-meta, y acompañando además a los/as atletas durante el recorrido.

11.- Cada atleta debe correr obligatoriamente en su categoría, siendo las categorías convocadas para masculino y femenino las siguientes: **Especial** (2014 y Post.), **Sub-8** (2012 – 2013), **Sub-10** (2010 – 2011), **Sub-12** (2008 – 2009), **Sub-14** (2006 – 2007), **Sub-16** (2004 – 2005), **Sub-18** (2002 – 2003), **Sub-20** (2000 - 2001), **Sub-23** (1997 – 1999), **Sénior** (1984 - 1996), **Máster A** (1979 - 1983), **Máster B** (1974 - 1978), **Máster C** (1969 - 1973), **Máster D** (1968 – Ant.).

12.- La organización premiará a los/as atletas del siguiente modo:

- En la categoría Especial, de carácter meramente participativo, se entregarán medallas a todos/as los/as participantes.
- Para Prebenjamín, Benjamín y Alevín, trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as y medallas para el resto de participantes.
- En el resto de categorías, se premiarán con trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as.
- Trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as de la General Absoluta.
- Trofeo para el club con mayor participación que completen el recorrido el día de la prueba.

NOTA IMPORTANTE: Los premios NO son acumulativos.

13.- Todos/as los/as corredores/as portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la Organización. En caso contrario podrán ser descalificados/as.

14.- La Organización tendrá previsto tres puntos de avituallamientos a lo largo del recorrido (líquidos), así como uno en la zona de meta (líquidos y frutas).

15.- La Organización dispondrá de un vehículo para supervisar el estado de la ruta, antes y después del paso de los/as participantes.

16.- La Organización realizará una clasificación conjunta y otra individual para cada categoría convocada.

17.- La prueba estará controlada por el personal de la Organización, contando con sistema de control mediante chips, debiendo respetar en todo momento las indicaciones y decisiones adoptadas.

18.- Cualquier reclamación respecto si un atleta reúne o no las condiciones de participación en la prueba debe ser realizada antes del comienzo de la misma ante el comité organizador. Si no puede llegarse a una decisión se permitirá la participación "bajo protesta".

# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

19.- Las reclamaciones de resultados o cuestiones que surjan durante el desarrollo de la prueba, se realizarán no más de diez minutos después de leerse y/o publicarse los resultados oficiales, siendo la decisión de la Organización inapelable. Para cualquier reclamación se aplicará la Normativa de la FAA y RFEA.

20.- La Organización dispondrá de los correspondientes seguros exigidos por la ley para todos/as los/as inscritos/as, Responsabilidad Civil y Accidentes de los/as participantes, así como Responsabilidad Civil de la prueba.

21.- La Organización declina toda responsabilidad ante cualquier accidente o lesión que se pueda ocasionar u ocasionarse durante el recorrido por el incumplimiento de las presentes normas y/o recomendaciones o negligencias de los/as participantes.

22.- La Organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, modificar horarios o incluso suspender la celebración de la misma, si por razones justificadas se viera obligado a ello.

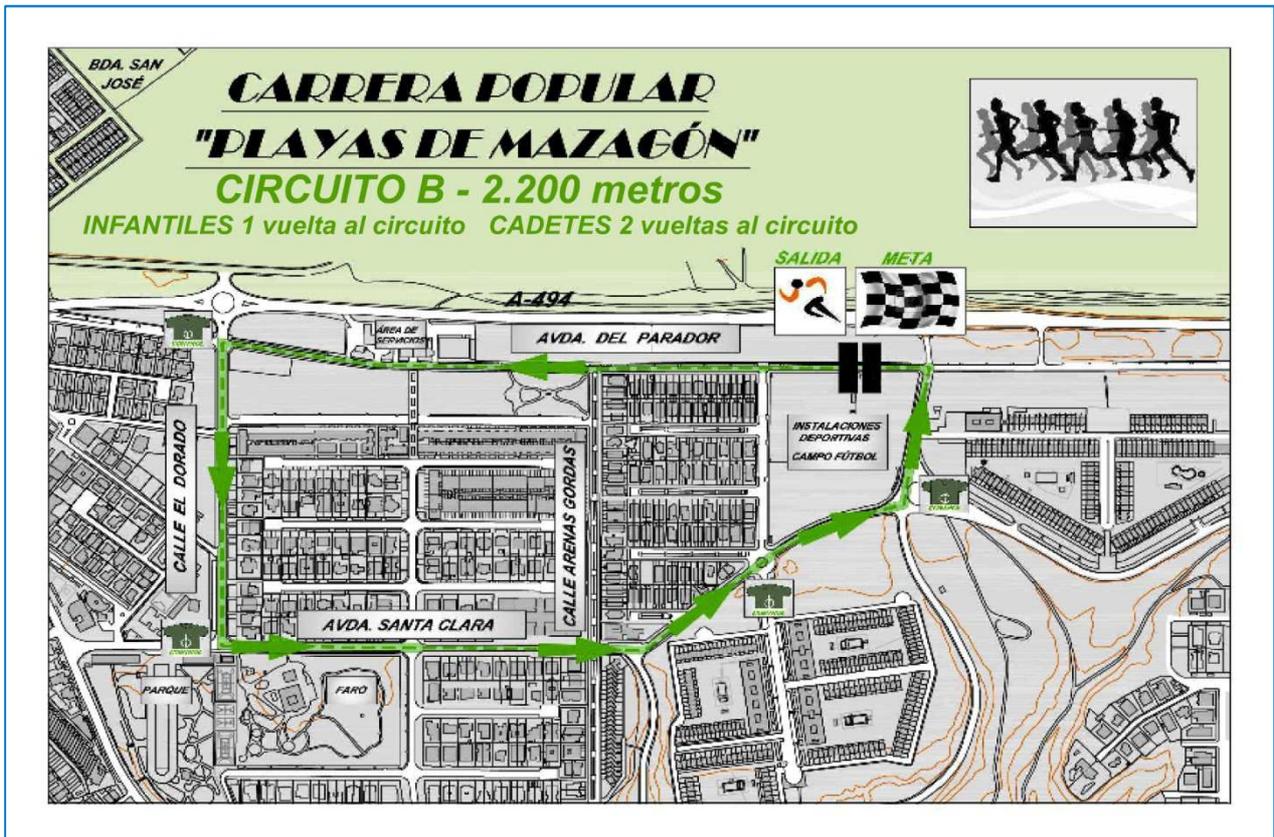
23.- Los/as participantes, por el mero hecho de inscribirse en la prueba y tomar la salida, aceptan plenamente esta normativa dispuesta para la carrera, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la Organización.

**24.- DICHA PRUEBA ESTÁ INCLUIDA EN EL CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA 2019, CON CARÁCTER "NO PUNTUABLE", POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN APORTARÁ LOS DORSALES.**

**25.- NO SE ADMITIRÁN EN NINGÚN CASO INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.**



# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"



# XXV CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN"

